

Exp. 702903

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE DAYUMATRUCK S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Dayuma, 24 de abril de 2016

En el cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de DAYUMATRUCK S.A. para la presentación de Informes de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, El Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Luego de revisar la información se constató, tanto las normas legales, reglamentarias, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta Generales.

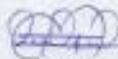
El gerente y demás personal de control presentaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo del Comisario.

El Libro de Actas de Juntas Generales, la correspondencia, libro de accionistas, libro de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general toda la documentación, se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los Bienes de la empresa.

La empresa elabora Balances de Comprobación mensual los cuales me fueron entregados para su revisión.

Los procedimientos de control interno implementados en la empresa son confiables y resultan suficientes, capaces de garantizar la confiabilidad de los datos contable.

Las cifras presentadas en los Estados Económicos- Financieros de la empresa son verídicas y guardan concordancia con la contabilidad.



COMISARIO

SR. Klever Loyola Ruiz

C.I. 2100333554